



GESTIÓN de SUBVENCIONES

DIRU LAGUNTZA KUDEAKETA

# MODERNIZACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

## OBJETO:

Apoyar la mejora de las empresas turísticas para favorecer el desarrollo de una oferta turística de calidad más competitiva orientada a la clientela y al mercado

## ACCIONES SUBVENCIONABLES:

1. Iniciativas innovadoras en el sector turístico.
2. La modernización de la oferta turística para hacerla más competitiva.
3. La adecuación de los establecimientos turísticos a la normativa de accesibilidad vigente.
4. La implantación de sistemas certificables de gestión de la calidad (Q de calidad, ICTE, ISO 9001:2008) y de gestión ambiental (ISO 14001:2004, verificación EMAS, Huella de Carbono y Auditoría Energética Integral) en las empresas y establecimientos ubicados en el País Vasco que operan en el sector turístico.

## BENEFICIARIOS:

- Las personas físicas, las comunidades de bienes, las sociedades civiles y las empresas (microempresas y las pequeñas y medianas empresas) de la Comunidad Autónoma del País Vasco, la cual deberá encuadrarse en alguna de las tipologías siguientes:
  - a) Empresas de alojamiento turístico.
  - b) Restaurantes, bares, cafeterías y establecimientos de similar naturaleza.
  - c) Agencias de viaje.
  - d) Empresas de transporte turístico.
  - e) Empresas de turismo activo.
  - f) Empresas Profesionales Organizadoras de Congresos.
  - g) Empresas de guías turísticas.

## CUANTÍA:

- Hasta el 30% dependiendo de las inversiones realizadas.

## PLAZO DE SOLICITUD:

**Presentación de las solicitudes: Hasta el día 2 de julio de 2017.**  
**Inversiones realizadas desde el 14/05/2016 hasta el 02/07/2017.**